ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ESTADÍSTICA (A1.2018), ACCESO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2010.

1) Anular las preguntas nº 87 y nº 119 por tener más de una opción de respuesta válida.

2) Desestimar el resto de alegaciones presentadas a la plantilla de corrección publicada el día 10 de octubre de 2011.

3) Establecer, de acuerdo con la Base Tercera, 2.1 de la Resolución de Convocatoria, que el número mínimo de aciertos netos A – (E/3), necesarios para aprobar el ejercicio, es:

√ 74,00 aciertos netos, a los que corresponde una puntuación de 75 puntos.

4) Convocar a las personas que hayan superado el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio que se celebrará el día 14 de diciembre a las 16.30 horas en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, sita en Avda. Reina Mercedes s/n.

Sevilla, 26 de octubre de 2011.

C.I.F.: Q-9150007-D

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA.

Antonio Pascual Acosta.

Mª José Femenías Cañuelo.